

PREMIO de FÍSICA 2017-18

para alumnos de ESO y BACHILLERATO de la provincia de Granada,
de la Sección Local de Granada de la RSEF



Real
Sociedad
Española de
Física

R.S.E.F.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Aspirantes

Podrán optar a este premio los trabajos presentados por grupos de estudiantes de ESO y Bachillerato de IES de la provincia de Granada, con un máximo de 4 alumnos por grupo, dirigidos por un profesor/a.

Trabajos

Podrán ser de los siguientes tipos:

- **Física Experimental.**
Diseño de una experiencia de laboratorio destinada al estudio de algún fenómeno físico.
- **Física Computacional.**
Diseño de una simulación informática destinada al estudio de algún fenómeno físico.
- **Didáctico o de divulgación científica.**
Preferible con presentación y/o animación.

Los trabajos deberán incluir una memoria breve acerca de su fundamento, objetivos, instrucciones de manejo (si ha lugar), metodología y bibliografía.

Premios

Se podrán conceder 2 premios y un accésit con las siguientes dotaciones económicas para los grupos de alumnos premiados

- 250 € (primer premio)
- 200 € (segundo premio)
- 150 € (accésit) para el grupo

Asimismo se entregará un diploma acreditativo a cada componente del grupo premiado.

Criterios

Se valorará especialmente la originalidad, el uso de materiales de fácil adquisición y la calidad de los resultados experimentales, didácticos o divulgativos.

Proclamación

El tribunal estará constituido por 3 miembros designados por la Sección Local de Granada de la Real Sociedad Española de Física. Los premios podrán quedar desiertos. El fallo será inapelable.

Presentación

Deberán ser enviados antes de 30 de marzo de 2018 mediante

- Correo ordinario a:
Real Sociedad Española de Física, Sección Local de Granada Dpto. de Física Atómica, Molecular y Nuclear, Facultad de Ciencias Campus Fuentenueva s/n. 18071 - Granada
- Correo electrónico a:
rsef-gr@onsager.ugr.es.

Se acompañarán con fotocopias de D.N.I. y documentos de matrícula del curso 2017/2018 de los estudiantes autores, además del aval del profesor/a que ha dirigido el trabajo.

En una segunda fase, los concursantes expondrán sus trabajos ante el tribunal en un acto público, al que se invitará al profesorado y estudiantes de los IES de la provincia de Granada.

Entrega de premios

Se efectuará en un acto público organizado para este fin en un lugar que se anunciará en el documento de resolución.

Más información

<http://rsef.es/noticias-seccion-local-granada>